
ACLARACIONES RESPECTO A PREGUNTAS FRECUENTES EN CUANTO AL CURSO DE ADAPTACIÓN AL GRADO PARA DIPLOMADOS.

¿Puntúa el curso de adaptación al grado?

En principio, por ahora, sólo puntúa en el apartado de formación académica para el baremo de oposición y para el baremo del concurso de traslados.

- OPOSICIÓN: Se valorará en este apartado estar en posesión del título de grado (1 punto)
- CONCURSO DE TRASLADOS: Titulación de Grado (5 puntos)

En el baremo de interinos, es el único en el que viene especificado que no se tendrá en cuenta: "Las titulaciones de Grado cursadas a partir de una Diplomatura o Ingeniería Técnica sólo se valorarán si no se hubieran valorado como mérito la respectiva Diplomatura o Ingeniería Técnica. Tampoco se valorará la titulación de Grado que se hubiera cursado a partir de la Diplomatura o Ingeniería alegada."

¿Es interesante sacarte la adaptación al grado? ¿Para qué me puede servir?

El Grado, es condición necesaria, para tu formación y progreso en la carrera docente. Es decir, te permite acceder a diferentes tipos de máster y proseguir con el doctorado.

Por otra parte, el título de Grado te permite el acceso a las Oposiciones de Secundaria.

Y por último, la titulación de Grado con diversas menciones, te da acceso a la adquisición de otras especialidades.

ACLARACIÓN: Las especialidades solo tienen oficialidad desde el Grado de Primaria.

Uno puede hacer la mención que desee desde Infantil, pero no va a adquirir la especialidad (si formación), puesto que el Real Decreto 1594/2011 que establece las especialidades del Cuerpo de Maestros (BOA 9/11/2011) especifica que tiene que ser Graduado en Educación Primaria.

"Título de Graduado o Graduada que habilite para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Primaria, que incluya una mención en ... Música, Educación Física, Lenguas Extranjeras, Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje."

Entonces, ¿una persona diplomada en Magisterio Infantil no puede acceder a sacarse otra especialidad?

Si, si hace el grado cruzado hacia Maestro de Primaria y luego una mención.

El hecho de cursar la adaptación a Grado de Infantil, te vale de poco, ya que seguirás siendo maestro de Infantil, seas diplomado o seas Graduado.

Si bien es cierto, que siendo Graduado en Infantil, puedes hacer otra adaptación a Grado de Primaria, con pocas asignaturas y luego hacer una mención.